

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté Cundinamarca, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	VERBAL - RESTITUCIÓN DE INMUEBLE 25-843-31-03-001-2018-00043-00
DEMANDANTE:	INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S. A. EN LIQUIDACIÓN
DEMANDADO:	5 G INDUSTRIAS CORP Y OTRO

El apoderado judicial de la entidad demandante allega escrito en el que solicita la terminación del proceso por transacción y allega el documento contentivo del avenimiento respectivo.

Por cuanto no se allega copia de los documentos que de manera idónea acrediten la calidad en la que manifiesta actuar CONTACT XENTRO S. A. S., esto es apoderada de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S. A. EN LIQUIDACIÓN, ni se acredita la representación legal de la primera nombrada en cabeza del suscriptor del acuerdo transaccional aportado, la solicitud de terminación del proceso por transacción **SE DENIEGA**.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,


JOSÉ ALEXANDER GELVES ESPITIA